



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 24 de agosto de 2018

Expediente N° 8389/2018

RESCD-EXA: 404/2018

VISTO la RESCD-EXA N° 318/2018, mediante la cual se aprobó el Acta de Dictamen y designó al señor Pablo Nicolás DIAZ como Becario de Formación para realizar tareas de programación en las Jornadas de Educación Matemática – JEM 2018 a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de tres (3) meses; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Pablo Nicolás DIAZ, mediante NOTA-EXA N° 1842/2018, solicita el disentimiento en la aceptación de la Beca de Formación que fue designado por la resolución antes mencionada.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 22/08/2018, constituido en Comisión elabora el siguiente despacho que aprueba por unanimidad: "1) dejar sin efecto la designación realizada por la RESCD-EXA N° 318/2018. 2) Encomendar a Decanato la conveniencia de una nueva designación usando el orden de mérito."

Que el Departamento de Matemática tomado conocimiento de lo resuelto en la sesión ordinaria del 22/08/2018, expresó desestimar el pedido de fs. 01 y no designar ningún Becario de Formación que obra en el orden de mérito del Acta de Dictamen de fs. 57 de estos actuados.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

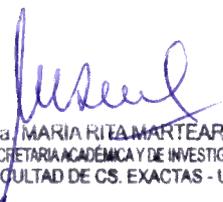
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

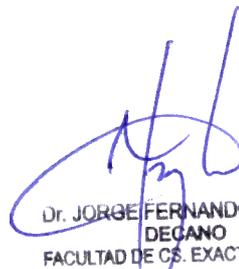
ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la RESCD- EXA N° 318/2018, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos, mediante la cual se designó al señor Pablo Nicolás DÍAZ - D.N.I. N° 41.370.458, para realizar tareas de Programación para las Jornadas de Educación Matemática - JEM 2018.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia al señor Pablo Nicolás DÍAZ, al Departamento de Matemática, a la Dirección Administrativa de Docencia, al Departamento de Personal, Secretaría Académica y de Investigación, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera. Cumplido, archívese.

MPC
rfa.


MARIA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.